



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Regeneración,
Justicia y Administración Local

Empresa Pública para la Gestión del Turismo
y del Deporte de Andalucía S.A.

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN del 24 de mayo de 2024, por la que se aprueba el expediente de contratación C101-06DT-0524-0043, relativo a la contratación de la **ASISTENCIA TÉCNICA CONSISTENTE EN LA GENERACIÓN DE CONTENIDO, Y POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN EN UNA PLATAFORMA DIGITAL DONDE SE MUESTRE UN ENTORNO DE PRODUCTO.**

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 24 de mayo de 2024, este Órgano de contratación **RESUELVE**

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

Presidente: Director de Turismo.

Vocal Económico Financiero: Técnico Economista de la Dirección de Contratación.

Secretario y Vocal Jurídico: Directora de Contratación.

Comisión técnica:

- Técnico de la Dirección de Turismo.
- Técnico de la Dirección de Turismo.
- Técnico de la Dirección de Turismo.

Málaga, 24 de mayo de 2024

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente